

La Conciliadora

1-

Gastos por indemnizaciones	197.500	
Provisión por despidos		197.500

Solo podrá ser registrado si la decisión fue tomada antes de la fecha de cierre de ejercicio.

El segundo caso por tratarse de un hecho nuevo, ocurrido después del 30/09 no corresponde registrar una previsión por estos gastos.

2 En este caso hay que analizar si efectivamente el cliente solicitó que se guarden en el depósito, o si es que la empresa quiere precionar para aumentar las ventas.

Si las mismas se encuentran en el detalle del inventario, correspondería el sig. Ajuste

Mercaderías de terceros	15.000	
Mercaderías		15.000

Si efectivamente se comprueba que la venta fue irreal, y el margen es el 5%

Ventas	15.750	
a créditos por ventas		15.750
Mercaderías	15.000	
a CMV		15.000

Cuando la Sociedad actúa como garante, tiene que exponer la garantía en cuentas de orden.
Cuentas que revelen la información.

3 Garantías otorgadas a empleados	5.000	
Garantías a bancos		5.000

4 Gastos comerciales	4.000	
Previsión por cierre de contratos		4.000